

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27350 *ABULENSE DE GRANITOS Y MÁRMOLES, SOCIEDAD LIMITADA*
PEDRO LUIS DUTIL DEL OLMO
HISPANO ABULENSE DE MÁRMOLES, SOCIEDAD LIMITADA
DUTOLMO BUSINESS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1410/09, y número de ejecución 315/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Respaldo Giménez, contra Abulense de Granitos y Mármoles, Sociedad Limitada; Pedro Luis Dutil del Olmo, Hispano Abulense de Mármoles, Sociedad Limitada, y Dutolmo Business, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 5 de septiembre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a las ejecutadas, Abulense de Granitos y Mármoles, Sociedad Limitada; Pedro Luis Dutil del Olmo, Hispano Abulense de Mármoles, Sociedad Limitada, y Dutolmo Business, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 3.313,41 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120067455-1